

Quito, 23 de Diciembre de 2002

2A
SH 017.66/03

Señor Ingeniero
Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Socios de la Compañía TECNOLOGÍA INVERSIONES ECUADOR TECNIE Cía. Ltda., realizada el 20 de Diciembre de 2002, tuvo el acierto de reelegirle a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cuatro años.

Sus atribuciones constan en el artículo décimo primero del Estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 15 de Diciembre de 1982, ante el Notario Décimo Novena de este Cantón. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 20 de enero de 1983, bajo el No. 66, Tomo 114.

Aumentó su capital y reformó su Estatuto mediante escritura pública celebrada el 12 de Noviembre de 1987 ante la Notaría Décimo Primera. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Diciembre de 1988, bajo el No. 2008, Tomo 119.

Aumentó su capital y reformó el estatuto mediante escritura pública celebrada el 4 de agosto de 1994 ante el Notario Décimo Primera del Cantón Quito. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Diciembre de 1994, bajo el No. 3323, Tomo 125.

El último acto societario fue el aumento de capital al valor de US. 50.000,00 y reforma del Estatuto realizado mediante escritura pública de 4 de marzo de 1999 celebrada en la Notaría Décimo Primera del cantón Quito, inscrita consta en el Registro Mercantil el 31 de marzo de 1999, bajo el No. 746, Tomo 130.

Atentamente,


Dr. Mario Paz y Miño C.
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la reelección de GERENTE GENERAL de la Compañía TECNOLOGÍA INVERSIONES ECUADOR TECNIE CIA. LTDA. Quito, 23 de Diciembre de 2002.

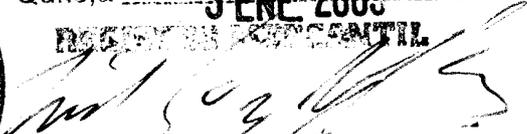

Ing. Carlos Antonio Paz y Miño Moncayo
C.I. 170384073-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 60 del Registro de Nombres y Apellidos Tomo 134

Quito, a 3 ENE 2003



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYLOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO